



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD 2018

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 11:00 horas del día 15 de marzo de 2018, en la sala de Juntas del Primer Piso de las oficinas que ocupa esta Secretaría de Seguridad, sito en edificio Kosa, Calle Marie Curie número 1350 esquina Paseo Tollocan, Colonia San Sebastián, Código Postal 50090, Toluca, Estado de México, se reunieron, en términos del Artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad 2018, los CC. Mtra. Maribel Cervantes Guerrero, Secretaria de Seguridad; Mtra. Larissa León Arce, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lic. Francisco Manuel Espinosa Barrientos, Contralor Interno; Comisario José Guadalupe Becerril Pedraza, Coordinador de Subdirecciones Valle Toluca de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito; Lic. Diana Janet Bautista Gallegos, Asesora Técnica de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte, C. Marco Antonio Sánchez Gil, Asesor Técnico de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte; Lic. Ángel Armando Hanz Sámano, Jefe de la Unidad de Análisis, Programación y Evaluación de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social; Lic. Igor Mendoza Ruiz, Director General de Asuntos Jurídicos; Lic. Joaquín Hernández Ramírez, Director de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor; C. Iván Rafael Román Cordero, Delegado Administrativo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; la Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, Directora de Desarrollo e Innovación Organizacional bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM;
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD 2017;
4. SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD:
 - Participación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
 - Participación de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte.
 - Participación de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas.



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

5. REVISIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETYS);
6. REVISIÓN DEL PROYECTO DE MANUAL DE OPERACIÓN DE LA NORMATECA INTERNA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD;
7. INCORPORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, AMBOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD;
8. ASUNTOS GENERALES:
 - Programa Anual de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, como órgano descentralizado de la Secretaría de Seguridad.
 - Publicación del Acta Constitutiva y los Lineamientos Generales para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM

La Mtra. Larissa León Arce pasó lista de asistencia, comprobando la existencia del quórum legal para sesionar.

Por lo cual la Mtra. Maribel Cervantes Guerrero, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria, instruyó a la Mtra. Larissa León Arce, Secretaria del Órgano Colegiado en comento, el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria 2018.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Mtra. Larissa León Arce, sometió a consideración de los presentes, el orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos, continuando con el desarrollo de la Sesión.

3. LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD 2017

La Mtra. Larissa León Arce solicitó a los presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad 2017, en virtud de que con antelación fue enviada a los integrantes del Órgano Colegiado en mención para su validación, lo cual se aprobó por unanimidad de votos.



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

4. SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

En desahogo del punto cuatro, la Mtra. Larissa León Arce informó a los presentes la participación de los representantes de las unidades administrativas que tienen bajo su responsabilidad acciones en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 de la Secretaría de Seguridad.

Acto seguido, dio la palabra al Lic. Igor Mendoza Ruiz, Director General de Asuntos Jurídicos en relación a los proyectos de Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Procedimiento de Autorización y Revalidación para la Prestación del Servicio de Seguridad Privada en el Estado de México quien manifestó lo siguiente:

En relación al proyecto de Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad, se tiene un 30% de avance, en virtud de que dicho documento se remitió a la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas en fecha 24 de enero de 2018, para que en ejercicio de sus atribuciones se realizaran las observaciones que estimara convenientes; en este sentido el 5 de marzo del año en curso, mediante oficio 20343-0380/2018, signado por la C. Elizabeth Pérez Quiroz, Directora General de Innovación de la Secretaría de Finanzas, se enviaron las observaciones al proyecto de referencia, mismas que están siendo aplicadas por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y posteriormente hacerlo llegar a las unidades administrativas de esta Institución para la validación correspondiente y continuar con los trámites necesarios para su dictaminación favorable.

Por cuanto hace al Procedimiento de Autorización y Revalidación para la Prestación del Servicio de Seguridad Privada en el Estado de México, se cuenta con un 45% de avance, ya que el 16 de enero de 2018, se envió a la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas, para su estudio y evaluación; posteriormente, en fecha 09 de febrero de 2018, la Dirección General de Innovación, remitió la dictaminación correspondiente por lo que se solventaron las observaciones realizadas y en fecha 27 de febrero del año en curso, se envió nuevamente al área normativa en la materia, para su dictaminación final.

A continuación la Mtra. Larissa León Arce, dio el uso de la palabra a la Lic. Diana Janet Bautista Gallegos y al C. Marco Antonio Sánchez Gil, representantes de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte respecto de los procedimientos de Puesta a Disposición de un Vehículo con Reporte de Robo, Prevención de Robo al Transporte de Carga y Prevención de Robo al Transporte Público, quienes señalaron:





"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

Los procedimientos de Puesta a Disposición de un Vehículo con Reporte de Robo y Prevención de Robo al Transporte Público, se remitieron a la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas en fechas 23 de febrero de 2018 y 6 de marzo de 2018 respectivamente, para su dictaminación final por lo que se tiene un 45% de avance; por cuanto hace al procedimiento de Prevención de Robo al Transporte de Carga se envió para su primera dictaminación al área normativa en la materia, el 1 de marzo de 2018, teniendo un avance del 30%.

Finalmente la Mtra. Larissa León Arce, solicitó a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, Directora de Desarrollo e Innovación Organizacional, informar a los presentes sobre el avance del procedimiento Canje de Armas, a cargo de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas.

En tal virtud, la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, informó que se han realizado reuniones de trabajo con personal de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas, a efecto de asesorarles respecto de la Guía Técnica para la elaboración de Manuales de Procedimientos, con el objetivo de identificar las actividades que integrarían el documento en mención, por lo que se encuentra en proceso de integración con un avance al 15%.

Una vez concluido lo anterior, la Mtra. Larissa León Arce continuó con el desarrollo de la Sesión.

5. REVISIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETYS)

La Mtra. Larissa León Arce, solicitó a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, un informe general de los trámites y servicios de la Secretaría de Seguridad inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS).

En atención a lo anterior, la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, informó a los presentes que la Secretaría de Seguridad tiene 18 trámites inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, de los cuales siete son de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, dos pertenecen a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, uno a la Oficialía Mayor, dos a la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas, cuatro al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad, uno a la Dirección General de Inteligencia e Investigación para la Prevención y uno al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Posteriormente, la Mtra. Larissa León Arce hizo saber a los presentes que a fin de dar cumplimiento a la Fracción VIII del Artículo 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, es



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

necesario que los responsables de trámites existentes en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, revisen las cédulas correspondientes, mismas que se harán llegar vía oficio a las unidades administrativas respectivas a fin de que se realicen las actualizaciones necesarias y se remitan a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, a más tardar el próximo martes 03 de abril del año en curso, para lo cual solicitó levantar la mano a quienes estuvieran a favor del compromiso, mismo que fue aprobado de forma unánime por los presentes, generando el siguiente acuerdo.

ACUERDO SS/CIMR/OO1-ORD/2018 Se aprueba por unanimidad de votos que las unidades administrativas responsables de Trámites y Servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), remitirán a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación la actualización a las Cédulas correspondientes a más tardar el próximo martes 03 de abril de 2018.

6. REVISIÓN DEL PROYECTO DE MANUAL DE OPERACIÓN DE LA NORMATECA INTERNA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Para continuar con el punto seis del orden del día, la Mtra. Larissa León Arce, solicitó a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, exponer lo relativo al proyecto de Manual de Operación de la Normateca Interna de la Secretaría de Seguridad.

La Mtra. Mariela Rodríguez Pérez refirió que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción IX del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, así como el Numeral Cuarto, Fracción IX de los Lineamientos Generales para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad, el Órgano Colegiado de referencia, deberá emitir el Manual de Operación de la Normateca Interna de la Secretaría de Seguridad, la cual es el conjunto de disposiciones legales, reglamentarias y administrativas vigentes aplicables a la Secretaría de Seguridad en materia de mejora regulatoria, informando que en las carpetas de cada uno de los presentes se encuentra el proyecto del documento mencionado.

Posteriormente, la Mtra. Larissa León Arce solicitó a los presentes realizar el análisis del proyecto de Manual de Operación de la Normateca Interna de la Secretaría de Seguridad, a fin de hacer llegar a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, las observaciones que se consideren pertinentes, a más tardar el próximo jueves 22 de marzo del año en curso y estar en posibilidad de publicarse en la página web de la Secretaría de Seguridad, solicitando levantar la mano a quienes



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

estuvieran de acuerdo con dicho compromiso, mismo que fue aprobado de forma unánime generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO SS/CIMR/OO2-ORD/2018 Se aprueba por unanimidad de votos que en fecha 22 de marzo de 2018, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad enviarán por escrito a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación las observaciones al Proyecto de Manual de Operación de la Normateca Interna de la Secretaría de Seguridad, en caso de que no existan observaciones se entenderá como aprobado.

Agotado este punto del orden del día se continuó con la sesión.

7. INCORPORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, AMBOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

La Mtra. Larissa León Arce informó que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, solicitó la incorporación de dos acciones al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 de la Secretaría de Seguridad, para lo cual otorgó la palabra al C. Iván Rafael Román Cordero, Delegado Administrativo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, quien manifestó:

Derivado del Decreto 244 de la LIX Legislatura del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, el 13 de septiembre del año próximo pasado, el Secretariado Ejecutivo se sectorizó a la Secretaría de Seguridad como un órgano desconcentrado, por lo que mediante oficio 232B000000/SESESP/0069/2018 de fecha 14 de febrero de 2018, se solicitó a esta Institución, la incorporación de los proyectos de actualización de los Manuales de Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad de Apoyo Administrativo, al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 de esta Institución, en virtud de que formaban parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 de la Secretaría General de Gobierno, sin embargo no se llegó al 100% de su cumplimiento.

En este sentido, la Mtra. Larissa León Arce solicitó a los presentes levantar la mano para aprobar la incorporación de los proyectos referidos por el C. Iván Rafael Román Cordero, al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 de la Secretaría de Seguridad, siendo aprobado por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large 'X' and several illegible signatures.

Handwritten signatures at the bottom of the page.





"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

ACUERDO SS/CIMR/OO3-ORD/2018 Se aprueba por unanimidad de votos la integración de los proyectos de actualización de los Manuales de Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad de Apoyo Administrativo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 de la Secretaría de Seguridad.

8. ASUNTOS GENERALES:

Programa Anual de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, como órgano descentralizado de la Secretaría de Seguridad.

Respecto de este punto, la Mtra. Larissa León Arce informó que en fecha 25 de enero del 2018 se publicó en el periódico oficial Gaceta del Gobierno el *Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se adscribe sectorialmente a la Secretaría de Seguridad, al Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia.*

Así mismo, hizo del conocimiento de los presentes que el organismo en mención tiene constituido su propio Comité Interno de Mejora Regulatoria, por lo que el 27 de octubre de 2017 remitió a la Comisión Estatal de Mejorar Regulatoria su Programa Anual 2018, el cual considera el proyecto denominado *Integración del Sistema de Comprobantes de Percepciones y Deducciones*, por lo que no se incluye en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 de la Secretaría de Seguridad; sin embargo dio a conocer que se dará seguimiento al avance de dicho Programa, para que sea informado en esta mesa.

Publicación del Acta Constitutiva y los Lineamientos Generales para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.

En este asunto, la Mtra. Larissa León Arce informó que para dar cumplimiento al último párrafo del artículo 28 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, el Acta Constitutiva del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad y los Lineamientos Generales para su Operación y Funcionamiento deberán ser publicados en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, para lo cual se realizarán las gestiones correspondientes en coordinación con la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Oficialía Mayor.

Posteriormente, la Mtra. Larissa León Arce otorgó la palabra a la Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

Regulatoria, quien expresó su disposición para apoyar a esta Institución en los temas que en materia de mejora regulatoria se estén llevado a cabo.

Finalmente preguntó a los presentes si hubiera algún asunto general que tratar lo manifestara levantando la mano, al no haber más comentarios, se continuó con el último punto del orden del día.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. Maribel Cervantes Guerrero, dio por concluida la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD 2018**, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, firmando en esta Acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Mtra. Maribel Cervantes Guerrero
Secretaría de Seguridad y
Presidenta del Comité

Mtra. Larissa León Arce
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y
Evaluación,
Enlace y Secretaría Técnica

**Lic. Francisco Manuel Espinosa
Barrientos**
Contralor Interno

**Comisario
José Guadalupe Becerril Pedraza**
Coordinador de Subdirecciones
Valle Toluca de la Dirección
General de Seguridad Pública y
Tránsito
Vocal

Lic. Diana Janet Barriga Gallegos
Asesora Técnica de la Dirección
General de Combate al Robo de
Vehículos y Transporte
Vocal





"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

C. Marco Antonio Sánchez Gil
Asesor Técnico de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte Vocal

~~**Lic. Ángel Armando Hanz**
Sánchez~~
Jefe de la Unidad de Análisis, Programación y Evaluación de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social Vocal

Lic. Igor Mendoza Ruiz
Director General de Asuntos Jurídicos Vocal

Lic. Joaquín Hernández Ramírez
Director de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor Vocal

C. Iván Rafael Román Cordero
Delegado Administrativo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública Vocal

Lic. Diana Jiménez Vilchis
Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Mtra. Mariela Rodríguez Pérez
Directora de Desarrollo e Innovación Organizacional

Esta foja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad 2018.